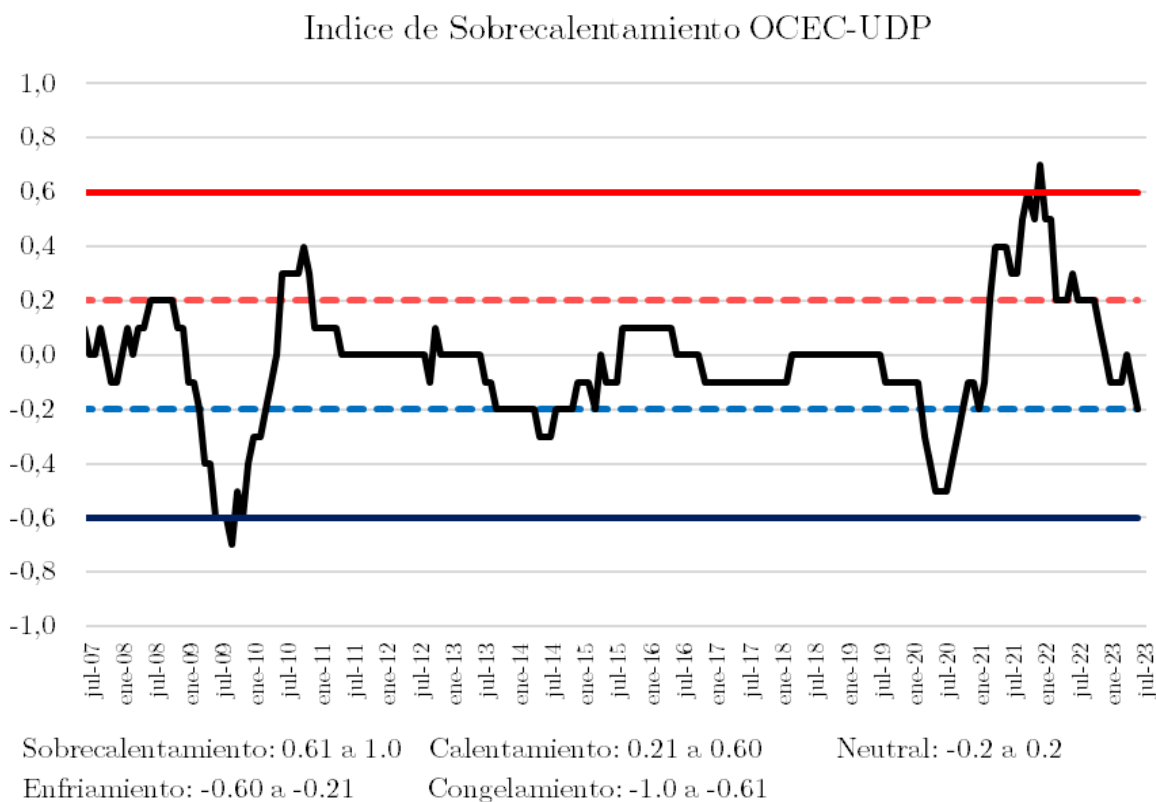


Indicador de Sobrecalentamiento de la Economía Chilena Trimestre mayo – julio 2023

- El Índice de sobrecalentamiento OCEC UDP¹ muestra que la economía chilena en el trimestre móvil terminado en julio de 2023 alcanza -0.2 puntos, por lo que aún se mantiene en rango neutral e igual al mes previo.



Fuente: OCEC-UDP

- El Índice de Sobrecalentamiento OCEC UDP permite medir la temperatura de la economía a partir de medidas asociadas al gasto como la importación de bienes de consumo y de capital e incluye los precios a través del IPC Sin Alimentos ni Energía. Además, se incorporan condiciones del mercado laboral y del mercado financiero por medio de las vacantes de empleo y las colocaciones reales².

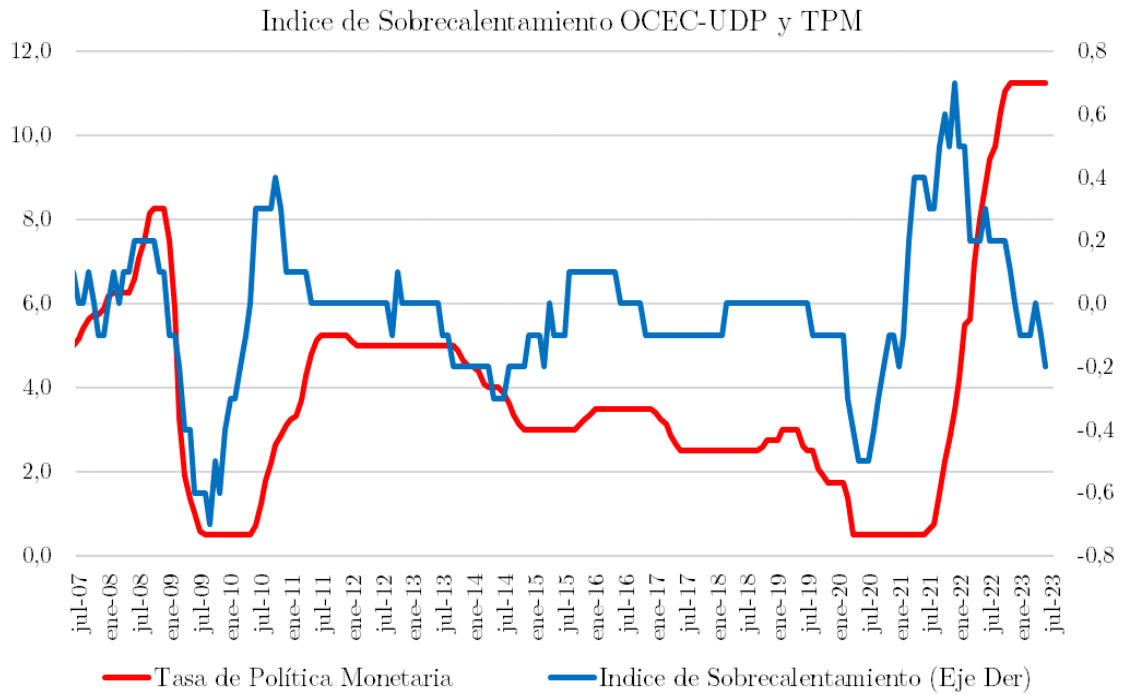
¹ Para la metodología ver: Ortiz, J. (2022). "Monitoreando la temperatura económica: Índice de Sobrecalentamiento para la Economía Chilena". Documento de Trabajo 5 OCEC-UDP.

² En la página del OCEC-UDP se publica la planilla del índice y sus componentes. <https://ocec.udp.cl/indicadores/>

- El resultado del trimestre móvil terminado en julio de 2023 se explica por el nivel del IPC SAE, cuya variación anual se ubica por debajo del trimestre móvil previo. La variación anual del trimestre móvil finalizado en julio se ubica por debajo del límite superior de la media de la serie más dos desviaciones estándar, similar a lo registrado los meses previos. Es decir, se consolida la tendencia a la baja del índice.
- Por su parte, la variación anual de las colocaciones reales en el trimestre móvil terminado en julio de 2023 presenta una caída de 3%, cifra levemente superior a la registrada el trimestre previo, completando nueve meses de contracción anual. Mientras el índice de vacantes³ registra una baja del 42,3% anual, en el trimestre móvil terminado en julio de 2023, la menor contracción desde el mes de enero.
- El componente de importaciones de bienes de consumo mantiene la contracción anual, con una caída de 26% anual, levemente por debajo de la cifra del mes de previo. Así desde el mes de septiembre de 2022, se observa una caída anual de las importaciones de bienes de consumo medido este último en promedio móvil trimestral, lo cual indica el proceso de ajuste del consumo privado en la economía. En el caso de los bienes de capital, estos alcanzan una variación anual del -9,5% en el trimestre móvil terminado en julio, completando ocho meses de contracción en forma consecutiva.
- En resumen, de las cinco variables que conforman el índice, cuatro de estas registran caídas interanuales en el trimestre móvil terminado en julio de 2023, similar a lo registrado en el mes previo. Los componentes del mercado laboral, mercado de crédito e importaciones de bienes de consumo y capital se caen, mientras que la variación anual del IPC SAE cae, respecto a los meses previos.
- El comportamiento del índice de sobrecalentamiento refleja una tendencia parcial al alza o a la baja entre el índice y TPM.
- En periodos de alza permanente del índice, el incremento de la TPM es rezagado respecto a dicha alza, tal como se observa en los años 2009 a 2011 y el periodo entre 2020 y 2021, es decir hay una reacción más conservadora al aumento de tasa, en escenarios de ajuste al alza en la economía.
- Mientras que una caída del índice conlleva a un ajuste a la baja de la TPM más contemporáneo. Esto se observa en los años 2008 y 2009, en el periodo 2013 a 2014 y por último la baja en el año 2020. Lo cual reflejaría en este escenario una mayor rapidez de cambio en la tasa ante deterioro de la actividad.

³ El Banco Central no publico para el mes de diciembre el Índice de Vacantes de Trabajo, por lo que el valor calculado para diciembre corresponde al empalme de la serie histórica a partir de la variación mensual del Índice de Avisos Laborales de Internet.

- Sin embargo, esta dinámica no se observa en el corto plazo, donde la brusca caída del índice de sobre calentamiento desde el peak de diciembre de 2021, desde un valor de 0.7, hasta -0.2 en julio de 2023, se enmarca en un proceso de alza donde la TPM se mantuvo en niveles de 11.25% durante 9 meses. A fines de julio la autoridad monetaria decidió reducir la TPM en 100 puntos base de 10,25%.



Fuente: Banco Central de Chile y OCEC-UDP